

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE DISGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de Abril del año 2014, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lotización INMACONSA, SOLAR 28 MZ 28, KM 11 VIA DALE, se reúnen la señores **XAVIER EDUARDO MATAMOROS FERAUD**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**; **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD** y, **VITE TAMAYO ANDREA TERESA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DISGO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DISGO S.A., correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA DISGO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Xavier Eduardo Matamoros Feraud, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DISGO S.A.** Correspondientes al 2013, una vez

leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **DISGO S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, la cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 5.324,71** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que DISGO S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD.

Cuarto.- La accionista **MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD** propone como Comisario del 2013 al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con CI **0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **DISGO S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

Estado de Cambios en el Patrimonio

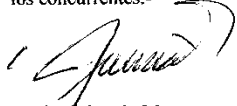
Al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Cambio en el Patrimonio, muestra las adiciones por Aportes de Socios para Futura Capitalización, los Resultados Acumulados por Aplicación Primera Vez de las NIIF que se produce por una mala contabilización de los intereses en los años anteriores, el resultado del ejercicio 2013 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detallan a continuación:

	2013
Capital Social	\$ 800,00
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	\$ 117.875,88
Reserva Legal	\$ 400,00
Ganancias acumuladas	\$ 58.292,08
Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	\$ 1.117,28
Ganancia neta del periodo	\$ 5.324,71
Total Patrimonio	\$ 183.809,95

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL**

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Xavier Eduardo Matamoros Feraud
CC. 0910659952
Accionista de DISGO S.A.



María Cecilia Matamoros Feraud
CC. 0913639712
Accionista de DISGO S.A.



Andrea Teresa Vite Tamayo
Secretario Ad-hoc